

I. DESISTIMIENTO
II. COSTAS EN EL ORDEN CAUSADO

Excma. Segunda Cámara Laboral:

CELINA SALOMÓN por la
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS, en los autos N° 165.001
caratulados “**DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS C/ ARANDA**
OMAR P/ EXCLUSIÓN DE TUTELA SINDICAL” respetuosamente digo:

Que atento a lo manifestado por el demandado de autos, Señor Omar Aranda en la audiencia cuya constancia obra a fs. 9 y a la compulsión de la documentación pertinente, Declaración Jurada de Cargos con fecha 22/03/2023 que se adjunta en esta presentación; **EL SEÑOR ARANDA FUE DADO DE BAJA EL 01/02/2023 COMO DOCENTE SUPLENTE EN CARGO VACANTE EN LA ESCUELA N° 4172 “PUERTO ARGENTINO”**, al haberse presentado un Titular en ese Cargo, el Señor Aranda tuvo la baja automática en el cargo vacante que desempeñaba, tal cual emerge del pedido de actas que, asimismo, se acompaña.

Como consecuencia de lo mentado, **esta parte desiste de la acción incoada en estos obrados, al carecer de sentido la Exclusión de Tutela Sindical respecto de un cargo que ya no existe porque ocupa otro docente titular.**

Asimismo, en virtud de que en la Declaración Jurada de Cargos datada el 02/02/2023, que se adjunta y se acompañó en el Expediente Administrativo incorporado como prueba a interponer la demanda de autos; se informaba que el Señor Aranda detentaba el cargo suplente vacante, base de nuestra demanda y que **por un error material no fue plasmado el 02/02/2023 en dicha Declaración Jurada, siendo que el día anterior, 01/02/2023, había sido dado de baja en ese cargo, se solicita que no se condene en costas a la Dirección General de Escuelas por el presente desistimiento, imponiéndose las costas en el orden causado a tenor del art. 36 inc. VIII.-**

PROVEA DE CONFORMIDAD,

SERA JUSTICIA.-

ESTA PRESENTACIÓN HA SIDO FIRMADA
DIGITALMENTE POR LA DRA. CELINA
SALOMÓN MATRÍCULA N°4.300
ASESORA LETRADA D.G.E.

DATOS PERSONALES

Cuil: 20-17246019-5 Apellido y nombre: ARANDA, OMAR ALBERTO Fecha de Nacimiento: 18/03/1965	Domicilio: B°:VIEJO TONEL I M:H C:13 Departamento: MAIPÚ Teléfono: 4811201/2615413602	Localidad: MAIPÚ E-mail: arandaomar@yahoo.com.ar	C.P.: 5515
--	--	---	-------------------

1. DATOS RELACIONADOS A CARGOS, HORAS CÁTEDRA Y FUNCIONES

Escuela de Gestión Estatal o Privada y Organismo Nacional, Provincial, Municipal según Ley 6.929/01	Cargo/Horas Cátedra	Cant.	Función	Situación de Revista	Haber con Goce (Si/No)*	Horario de Prestación de Servicios							Firma del Directivo (En caso de rectificar datos)
				Motivo de Reemplazo	Novedad	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	
4071 - JULIO FERNÁNDEZ PELÁEZ	Régimen 1620001, Ptos 0060 HORAS CATEDRA MEDIA ORIENTADA 3° 2º - Sistema de Información Contable I (PP 2)	3	FRENTE ALUMNOS	TITULAR	Si 62-0	15:40-16:20 16:30-17:10 17:10-17:50							
4186 - OSCAR BRACELIS (Cumple en: 4172 - PUERTO ARGENTINO)	Régimen 1620001, Ptos 0060 HORAS CATEDRA MEDIA ORIENTADA	12	RESOL. 1093/11 Desde: 08/04/2019	TITULAR	Si		(13:00-15:30)	(13:00-15:30)	(08:00-11:00)				
4097 - "PROF. GILDA COSMA DE LEDE"	Régimen 1620011, Ptos 1469 VICEDIRECTOR	0	JERÁRQUICA Desde: 09/04/2019	TITULAR	No	07:40-12:45	19:00-00:00	13:40-18:45	13:45-18:45	13:45-18:45			
4172 - PUERTO ARGENTINO	Régimen 1620012, Ptos 1738 DIRECTOR DE MEDIA	0	JERÁRQUICA Desde: 09/04/2019	SUPLENTE Cargo vacante	Si 62-0	13:00-18:00	08:00-13:00	08:00-13:00	13:00-18:00	08:00-13:00			

* Información según la liquidación pagada en mes de Enero de 2023



DATOS PERSONALES

Cuil: 20-17246019-5 Apellido y nombre: ARANDA, OMAR ALBERTO Fecha de Nacimiento: 18/03/1965	Domicilio: B°:VIEJO TONEL I M:H C:13 Departamento: MAIPÚ Teléfono: 4811201/2615413602	Localidad: MAIPÚ E-mail: arandaomar@yahoo.com.ar	C.P.: 5515
--	--	---	-------------------

RECTIFICO	SI	NO
------------------	-----------	-----------

La presente solicitud tiene carácter de Declaración Jurada. Cualquier dato incluido en forma errónea o falsa será exclusiva responsabilidad del declarante, en función de la normativa legal vigente. Ello traerá aparejado:

- La anulación de su condición de aspirante al concurso.
- En caso de ser titular y haber consignado información falsa, la remisión de las actuaciones a la Junta de Disciplina correspondiente.
- La Obligación de cumplimentar lo requerido en los Art. 9°, 10°, 11° y 12° de la Ley 6.929/01, previo al otorgamiento de la suplencia o titularidad.

• En caso de rectificar y/o agregar datos al presente documento, el mismo deberá contener la firma del declarante y de su superior jerárquico y adjuntar las certificaciones oficiales probatorias para ser válido como declaración jurada.

• La fecha límite de validez será de 7 días corridos a partir de la fecha de emisión de la presente declaración.

• La presente declaración jurada contiene datos oficiales y refleja la información de los establecimientos educativos, públicos, privados, de gestión social y organismos centralizados, descentralizados y autárquicos de la administración provincial, excepto poder legislativo.

• Todos los campos son obligatorios, excepto las firmas en el caso de NO rectificar.

* Información según la liquidación pagada en mes de Enero de 2023



Mendoza, 02/02/2023

Página 2 de 2

.....
FIRMA DEL DECLARANTE
(En caso de IMPRIMIR la declaración)

DATOS PERSONALES

Cuil: 20-17246019-5	Domicilio: B° VIEJO TONEL I M:H C:13	Localidad: MAIPÚ	C.P.: 5515
Apellido y nombre: ARANDA, OMAR ALBERTO	Departamento: MAIPÚ	E-mail: arandaomar@yahoo.com.ar	
Fecha de Nacimiento: 18/03/1965	Teléfono: 4811201/2615413602		

1. DATOS RELACIONADOS A CARGOS, HORAS CÁTEDRA Y FUNCIONES

Escuela de Gestión Estatal o Privada y Organismo Nacional, Provincial, Municipal según Ley 6.929/01	Cargo/Horas Cátedra	Cant.	Función	Situación de Revista	Haber con Goce (Si/No)*	Horario de Prestación de Servicios							Firma del Directivo (En caso de rectificar datos)	
				Motivo de Reemplazo	Novedad	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo		
4071 - JULIO FERNANDEZ PELÁEZ	Régimen 1620001. Ptos 0060 HORAS CÁTEDRA MEDIA ORIENTADA 3° 2º - Sistema de Información Contable I (PP. 2)	3	FRENTE ALUMNOS	TITULAR	Si 62-0	15:40-16:20 16:30-17:10 17:10-17:50								
4186 - OSCAR BRACELIS (Cumple en: 4172 - PUERTO ARGENTINO)	Régimen 1620001. Ptos 0060 HORAS CÁTEDRA MEDIA ORIENTADA	12	RESOL. 1093/11 Desde: 08/04/2019	TITULAR	Si		(13:00-15:30)	(13:00-15:30)	(08:00-11:00)					
4097 - "PROF. GILDA COSMA DE LEDE"	Régimen 1620011. Ptos 1469 VICEDIRECTOR	0	JERARQUICA Desde: 09/04/2019	TITULAR	No Baja: 01/02/23	07:40-12:45	19:00-00:00	13:40-18:45	13:45-18:45	13:45-18:45				
4172 - PUERTO ARGENTINO	Régimen 1620012. Ptos 1738 DIRECTOR DE MEDIA	0	JERARQUICA Desde: 09/04/2019	SUPLENTE Cargo vacante	No Baja: 01/02/23	13:00-18:00	08:00-13:00	08:00-13:00	13:00-18:00	08:00-13:00				
4036 - RAUL SCALABRINI ORTIZ	Régimen 1620612. Ptos 1738 DIRECTOR			TITULARES	Si									

* Información según la liquidación pagada en mes de Febrero de 2023



Mendoza, 22/03/2023

Página 1 de 2

FIRMA DEL DECLARANTE
 (En caso de IMPRIMIR la declaración)

DATOS PERSONALES**Cuil:** 20-17246019-5**Apellido y nombre:** ARANDA, OMAR ALBERTO**Fecha de Nacimiento:** 18/03/1965**Domicilio:** B°:VIEJO TONEL I M.H C:13**Departamento:** MAIPU**Teléfono:** 4811201/2615413602**Localidad:** MAIPÚ**E-mail:** arandaomar@yahoo.com.ar**C.P.:** 5515

RECTIFICO	SI	NO

La presente solicitud tiene carácter de Declaración Jurada. Cualquier dato incluido en forma errónea o falsa será exclusiva responsabilidad del declarante, en función de la normativa legal vigente. Ello traerá aparejado:

- La anulación de su condición de aspirante al concurso.
- En caso de ser titular y haber consignado información falsa, la remisión de las actuaciones a la Junta de Disciplina correspondiente.
- La Obligación de cumplimentar lo requerido en los Art. 9°, 10°, 11° y 12° de la Ley 6.929/01, previo al otorgamiento de la suplencia o titularidad.
- En caso de rectificar y/o agregar datos al presente documento, el mismo deberá contener la firma del declarante y de su superior jerárquico y adjuntar las certificaciones oficiales probatorias para ser válido como declaración jurada.
- La fecha límite de validez será de 7 días corridos a partir de la fecha de emisión de la presente declaración.
- La presente declaración jurada contiene datos oficiales y refleja la información de los establecimientos educativos, públicos, privados, de gestión social y organismos centralizados, descentralizados y autárquicos de la administración provincial, excepto poder legislativo.
- Todos los campos son obligatorios, excepto las firmas en el caso de NO rectificar.

* Información según la liquidación pagada en mes de Febrero de 2023

Mendoza, 22/03/2023**Página 2 de 2**

.....
FIRMA DEL DECLARANTE
(En caso de IMPRIMIR la declaración)

Re: PEDIDO DE ACTAS DEL PROFESOR ARANDA OMAR DNI 17.246.019



De Puerto Argentino <4172puertoargentino@gmail.com>
Destinatario Pablo Ares- Secretario <pabloares@mendoza.gov.ar>
Fecha 22.3.2023 4:42 pm

Aranda, Omar.pdf (~793 KB)

Buenas tardes

La Dirección de la Escuela 4-172 Puerto Argentino, cumple en elevar lo solicitado.

En cuanto a la renuncia, el Prof. Aranda Omar no debía presentarla, porque al haberse presentado un Titular en el Cargo, el Sr. Aranda tuvo la baja automática, cargada en el GEM, porque estaba en un cargo vacante.

Sin más que agregar, saluda atentamente.

El mié, 22 mar 2023 a las 12:16, Pablo Ares- Secretario (<pabloares@mendoza.gov.ar>) escribió:

Nos dirigimos desde esta Dirección de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Escuelas a fin de solicitarle que se nos envíe acta de la toma de posesión cuando asumió como Director el Profesor Omar Aranda con fecha 09/04/2019 y Acta de Renuncia de Cargo Director con fecha 31/01/2023

Tec. Pablo Ares
Secretario-DASUJUR-DGE
GOBIERNO DE MENDOZA.